



En el día de hoy sábado 20 de julio de 2024, siendo las 10:20 a.m., encontrándose reunidos en el Galpón III, de Fila de Mariches, previa convocatoria, con el propósito de realizar la PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA DE PRE-DESPACHO DE MÁQUINA DE VOTACIÓN, enmarcada en el evento “Elección Presidencial 2024”, con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral de la Dirección General de Tecnología de la Información y la Oficina Nacional de Participación Política; de los Auditores Externos y con la participación de las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV), MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUD), FUERZA VECINAL (FV), ACCIÓN DEMOCRÁTICA (AD), MOVIMIENTO DE INTEGRIDAD NACIONAL (MIN UNIDAD), AVANZADA PROGRESISTA (AP), ALIANZA DEL LÁPIZ PARTIDO POPULAR (ALIANZA DEL LÁPIZ), ESPERANZA POR EL CAMBIO (EL CAMBIO), MOVIMIENTO SOMOS VENEZUELA (MSV), PATRIA PARA TODOS (PPT), POR LA DEMOCRACIA SOCIAL (PODEMOS), MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO (MEP), UN NUEVO TIEMPO CONTIGO (UNTC), CAMBIEMOS MOVIMIENTO CIUDADANO (CMC), MOVIMIENTO PROGRESISTA DE VENEZUELA (MPV), MOVIMIENTO CENTRADOS EN LA GENTE (CENTRADOS), UNIDAD POPULAR VENEZOLANA (UPV), ENAMÓRATE VENEZUELA (EV), PARTIDO VERDE DE VENEZUELA (PVV), PARTIDO FUTURO VENEZUELA (PFV), CONFEDERACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA (CONDE), UNIDAD VISIÓN VENEZUELA (UVV) Y MOVIMIENTO PRIMERO JUSTICIA (MPJ).

Así mismo, con el acompañamiento a través de la plataforma de Video Conferencia Zoom del Consejo de los Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA): Dania Vera de República Dominicana y por las Organizaciones Nacionales No Gubernamentales: de la Fundación Proyecto Social: Claudia León Luna.

En estricto cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma Electoral para el evento “Elección Presidencial 2024”, el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia; se da inicio a la Presentación de la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, la cual está a cargo de los Auditores Externos.



La Presentación dio inicio explicando los objetivos de la Auditoría de Pre-Despacho:

1. Replicar y validar todas las etapas del proceso electoral, en un ambiente controlado, sobre una muestra del 0,5% de las Máquinas de Votación estratificadas por Estado.
2. Verificar que haya cero discrepancias entre la intención del voto de las electoras y los electores y su registro en:
 - El Comprobante de Votación.
 - El Acta de Escrutinio de la Máquina de Votación.
 - El Código QR impreso en el Acta de Escrutinio.
 - Y los Servidores del Centro Nacional de Totalización en el Consejo Nacional Electoral luego de la transmisión.
3. Validar la integridad (no alteración) de las aplicaciones de software y la data de las electoras y los electores en las Máquinas de Votación, lo cual fue auditado y certificado previamente en conjunto por las Organizaciones con Fines Políticos; así como la no presencia de otras aplicaciones ejecutables en el pendrive de la Máquina de Votación. Esto se hará a través de una prueba de Hash (*Inspector de Hash*) al iniciar y al finalizar el proceso de auditoría de cada Máquina de Votación.
4. Realizar Pruebas Especiales de funcionamiento de las Máquinas de Votación (votación y hardware) en una sub-muestra al azar.

Seguidamente se dio una explicación detallada del tamaño de la muestra que es igual al 0,5% del total de las 30.026 Máquinas de Votación producidas, lo cual representa, ciento sesenta y tres (163) Máquinas de Votación que fueron seleccionadas de manera aleatoria y estratificada por Estado, diariamente, durante el proceso de producción de las Máquinas de Votación en el periodo comprendido entre el 04 al 17 de julio 2024.

Nro.	Estado	Total Máquinas de Votación	0,5%
1	Distrito Capital	2.260	12
2	Anzoátegui	1.556	8
3	Apure	604	4
4	Aragua	1.620	9
5	Barinas	1.024	6



Nro.	Estado	Total Máquinas de Votación	0,5%
6	Bolívar	1.565	8
7	Carabobo	2.059	11
8	Cojedes	450	3
9	Falcón	1.188	6
10	Guárico	856	5
11	Lara	2.017	11
12	Mérida	953	5
13	Miranda	2.963	15
14	Monagas	997	5
15	Nueva Esparta	539	3
16	Portuguesa	1.082	6
17	Sucre	1.107	6
18	Táchira	1.272	7
19	Trujillo	979	5
20	Yaracuy	759	4
21	Zulia	3.312	17
22	Amazonas	199	2
23	Delta Amacuro	249	2
24	La Guaira	416	3
TOTAL		30.026	163

Posteriormente se explicaron los procesos que se llevarán a cabo en la Auditoría de Pre-Despacho de Máquinas de Votación:

1. Prueba del Hash al inicio:

- Verificar que coincide el hash del # de aplicaciones y # de Datos de Electores en la memoria de la Máquina de Votación y en el pendrive y la no presencia de ejecutables.
- Imprimir el Reporte del Inspector, de ser solicitado.

2. Instalación:

- Instalar la Máquina de Votación, junto con el SAI.
- Introducir fecha: 28/07/2024 y hora: 5:55 pm.
- El Asistente guarda el N° de la Clave del Presidente y asume el rol de Presidente durante todo el proceso.
- Verificar que coincida Código del Centro de Votación y nombre del plantel en: maleta y pantalla.



- Diagnóstico de los Componentes.
- Imprimir el Reporte de Diagnóstico. Verificar que indica "Diagnóstico satisfactorio", de manera general y para cada componente.

3. Inicialización:

- El Operador Consejo Nacional Electoral inicializa la Máquina de Votación.
- Diagnóstico de los Componentes.
- Imprimir el Reporte de Diagnóstico. Verificar que indica "Diagnóstico satisfactorio", de manera general y para cada componente.

4. Votación:

- Abrir el proceso de votación.
- Imprimir el Acta Cero.
- Verificar en el Acta Cero que los totales están en 0 y se guardará.
- Ingresar al menos dos votos, según el esquema:

1 voto "Sin Miembros Superiores".

1 voto "Huellas No Match".

+ intento de otra electora o elector "Sin Huellas Registradas", hasta que se bloquee la Máquina de Votación.

En caso de que la cédula de identidad seleccionada al azar corresponda con un elector "Sin Huellas Registradas", eso permitirá ingresar un voto adicional (tercer voto y más).

Los votos se harán de manera variada y discrecionalmente al azar, según indiquen los representantes de la Organizaciones con Fines Políticos.

5. Cierre de la votación:

- Cerrar el proceso de votación.
- Imprimir el Acta de Escrutinio
- El Acta de Escrutinio la guardará el Auditor Externo para los Cotejos posteriores.



6. Transmisión:

- Instalar los componentes requeridos para la transmisión.
- Realizar la transmisión por alguno de los distintos medios disponibles:
 - 1) Línea fija telefónica.
 - 2) Línea inalámbrica.
 - 3) Red satelital (VSAT).
- Imprimir Reporte de Transmisión.

Nota: de no ser exitosa en el primer intento, se repetirá la transmisión hasta lograrlo y se guardarán todos los Reportes de Transmisión impresos.

7. Prueba de Hash al final.

- Verificar que coincide el hash del # de aplicaciones y # de Datos de Electores en la memoria de la Máquina de Votación y en el pendrive y la no presencia de ejecutables.
- Imprimir el Reporte del Inspector, de ser solicitado.

8. Conteo Manual de los comprobantes de votación:

- Se ingresa por pantalla, CV por CV, la información de la Organización con Fines Políticos correspondiente.
- Se guardan los Comprobantes de Votos para el Cotejo.

9. Cotejo 1: CV vs Acta de Escrutinio.

- Verificar los valores del Conteo Manual contra información impresa en el Acta de Escrutinio.

10. Cotejo 2: CV vs Transmisión Centro Nacional de Totalización.

Con la información obtenida del Centro Nacional de Totalización sobre lo transmitido por las Máquinas de Votación auditadas, se verifica la coincidencia de esos valores con los registrados luego del Conteo Manual.



11. Cotejo 3: Cod. QR vs Transmisión Centro Nacional de Totalización.

Se pistolea el Código QR impreso en el Acta de Escrutinio y se verifica la coincidencia de esos valores con lo transmitido al Centro Nacional de Totalización.

12. Cotejo 4: Acta de escrutinio vs Transmisión Centro Nacional de Totalización.

Adicionalmente, a solicitud de algún representante de las Organizaciones con Fines Políticos, él mismo podrá hacer la comprobación de la transmisión al Centro Nacional de Totalización, y comparar contra el Acta de Escrutinio de la Máquina de Votación, a través del monitor Centro Nacional de Totalización colocado para tal fin.

13. Fin de la Auditoría de la Máquina de Votación.

- El Operador Consejo Nacional Electoral apaga la Máquina de Votación y retira la memoria removible.
- Desconectar los componentes y guardar la Máquina de Votación y el SAI en su maleta. Colocarla en la correa de la Línea de Producción. Colocarle la etiqueta de "MV auditada".
- El Asistente busca una nueva Máquina de Votación a ser auditada.
- En total serán aproximadamente entre 6 y 7 Máquinas de Votación a auditar por cada Estación de Auditoría.

14. Constancia de la Auditoría.

- El Asistente ingresa la información para completar el registro de la Constancia de Auditoría, principalmente las observaciones si hay alguna incidencia.
- El Auditor imprime la Constancia y recoge las firmas de todos los que participaron en ella.
- El Auditor entrega el Sobre de la Máquina de Votación en la Mesa de Coordinación (con todo el material electoral).

Con respecto a las fallas, se explicó que, en caso de ocurrir una falla en alguna Máquina de Votación, que no pueda ser subsanada en el momento por el Operador del Consejo Nacional Electoral (según el Protocolo de Incidencias: subsanable con ajuste o con reemplazo), el



Asistente debe informar al Auditor externo y éste a su vez informará al responsable por el Consejo Nacional Electoral, quien identificará la causa y determinará acciones a realizar.

Se Llenará en conjunto, una Planilla de Incidencia con toda la información requerida. Adicionalmente, quedará registrado en el campo de observaciones de dicha Máquina de Votación, toda la información relativa al caso.

Se explicó que al final de la Auditoría, todo el material impreso producido por las Máquinas de Votación auditadas, será destruido en presencia de los representantes de las organizaciones con Fines políticos, Auditores Externos y funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

Para continuar garantizando la cadena de confianza, en todas las Máquinas de Votación que serán auditadas en la Auditoría de Pre-Despacho, se hará prueba de Hash sobre las aplicaciones, la data de las electoras y los electores, verificando la no presencia de otras aplicaciones ejecutables en el pendrive de la Máquina de Votación.

Pruebas Especiales en un subconjunto de Máquinas de Votación: votación y hardware

A lo largo de la jornada, los Coordinadores de los Auditores Externos y Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos elegirán las Máquinas de Votación al azar, las cuales se someterán a las siguientes Pruebas Especiales:

Nº	Prueba Especial a realizar	VOTACIÓN
1	Introducir una fecha diferente al día de las elecciones.	
2	Clave de Administrador diferente.	
3	Clave de presidente diferente.	
4	Cola de Duplicidad de CI.	
5	Cola de Duplicidad de Huellas.	
6	CI no perteneciente a esa MV.	
7	Tope de electores consecutivos.	
8	Cerrar el proceso de votación con cero votantes.	
9	Selección y deselección del voto en la pantalla.	
10	Voto nulo consciente.	
11	Expiración del tiempo de votación, sin selección en pantalla.	
12	Expiración del tiempo de votación, con selección en la pantalla.	
13	Interrumpir el proceso de votación, apagar la MV, y continuar votando en una Máquina de Contingencia.	
14	Impresión adicional del Acta de Escrutinio.	
15	Transmitir antes de las 6 pm, hora reglamentaria.	



16	Transmitir antes de imprimir el Acta de Escrutinio.
17	Cerrar el proceso de votación y luego, transmitir desde una Máquina de Contingencia.
18	Re-transmisión del Acta de Escrutinio desde la misma MV.
19	Re-transmisión del Acta de Escrutinio desde una Máquina de Contingencia.

Pruebas Especiales En Un Subconjunto De Máquinas De Votación: Votación Y Hardware.

Nº	Prueba Especial a realizar	HARDWARE
1	Desconectar el SAI durante el proceso de votación y volver a conectar para seguir votando.	
2	Desenchufar la MV de la fuente de poder en el momento de la votación .	
3	Desenchufar la MV de la fuente de poder en el momento de la impresión del Acta de Escrutinio .	
4	Desenchufar la MV de la fuente de poder en el momento de la transmisión del Acta de Escrutinio .	
5	Desenchufar la MV al inicio y observar el comportamiento de la batería hasta el final de la auditoría (aprox. 6 a 8 horas); con la pantalla encendida para mayor consumo.	
6	Abrir la MV y el SAI , con el objeto de reconocer y revisar los componentes de hardware de ambos .	

Una vez finalizada la presentación, los representantes de las Organizaciones con Fines políticos, los Auditores Externos y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral, acudieron al almacén al espacio de almacenamiento donde el personal de la Dirección General de Logística y Producción resguardó en paletas las Máquinas de Votación seleccionadas para la Auditoría de Pre-Despacho con el propósito de observar su traslado a las áreas de los pasillos de las líneas de producción.

Los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos certificaron que las Máquinas de Votación que fueron organizadas diariamente en una paleta, se embalaron con plástico y cinta adhesiva, identificando la información impresa en una hoja firmada por los representantes asistentes y Auditores Externos, del contenido de la información de las Máquinas de Votación sorteadas, son las mismas que serán auditadas el día de mañana en la Auditoría de Pre-despacho.

Se hace constar que la representante de la Organización con Fines Políticos, Movimiento Progresista de Venezuela (MPV) se tuvo que retirar, motivo por el cual no firma presente Acta.



Durante el desarrollo de la presentación, los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Auditores Externos.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con Fines Políticos

ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICO	SIGLAS	NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTORIZADO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA	PSUV	JESÚS ABAD	V- 29.529.139	
MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA	MUD	ANTONIO MACHADO	V- 5.978.449	
FUERZA VECINAL	FV	MARÍA SUAREZ	V-12.803.819	
ACCIÓN DEMOCRÁTICA	AD	LUIS SÁNCHEZ	V-16.184.095	
MOVIMIENTO DE INTEGRIDAD NACIONAL	MIN UNIDAD	FRANCO ACCARDO	V-6.874.096	
AVANZADA PROGRESISTA	AP	MANUEL CAMPOS	V-14.122.977	
ALIANZA DEL LÁPIZ PARTIDO POPULAR	ALIANZA DEL LÁPIZ	JOSÉ PÉREZ	V-24.088.113	
ESPERANZA POR EL CAMBIO	EL CAMBIO	JOSÉ PARRA	V-27.621.956	
MOVIMIENTO SOMOS VENEZUELA	MSV	FABIOLA BRITO	V-22.720.579	
PATRIA PARA TODOS	PPT	OSWALDO ZÁRRAGA	V-11.682.875	
POR LA DEMOCRACIA SOCIAL	PODEMOS	ESDRAS OLIVARES	V-16.407.740	



ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICO	SIGLAS	NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTORIZADO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO	MEP	OMAR CARMONA	V-9.677.465	
UN NUEVO TIEMPO CONTIGO	UNTC	ANTONIO SILVA	V-9.663.887	
CAMBIEMOS MOVIMIENTO CIUDADANO	CMC	MARIBEL GUEDEZ	V-5.950.239	
MOVIMIENTO CENTRADOS EN LA GENTE	CENTRADOS	MIGUEL CAÑAS	V-2.893.326	
UNIDAD POPULAR VENEZOLANA	UPV	PAOLA RAMOS	V-29.622.109	
ENAMÓRATE VENEZUELA	EV	ITZEL COLINA	V-21.134.784	
PARTIDO VERDE VENEZUELA	PVV	HÉCTOR BRAVO	V-17.627.547	
PARTIDO FUTURO VENEZUELA	PFV	ARWIN QUEZADA	V-17.155.698	
CONFEDERACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA	CONDE	WUILLIANS CASTELLANO	V-15.368.980	
UNIDAD VISIÓN VENEZUELA	UVV	LUIS DE LOS SANTOS	V-24.816.434	
MOVIMIENTO PRIMERO JUSTICIA	MPJ	JUAN VILLA	V-28.103.742	

Por el Consejo Nacional Electoral:

Dirección General de Tecnología de la Información:

Henry Delgado



Dirección General de Logística y Producción:

Javier Fandiño

Oficina Nacional de Participación Política:

Mayrett Torres

Jessica Rocco

Ivamys Meza

Delisa De Guglielmo

Audidores Externos:

Prof. Eiezer Corréa

Prof. Luis Manuel Hernández

Prof. Carlos Castillo

Prof. Adrián Bottini

Prof. Rafael Pastoriza

Prof. Carlos Mendoza

Prof. Argenis Blanco

Profesora Patricia Flores

Gorka Emaldi